

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRA ADECUACIÓN Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIO CAIC” EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE LA GUAJIRA.

EN EL CORREGIMIENTO DE JUAN Y MEDIO

Proyecto: ADECUACIÓN Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIO CAIC” EN LOS MUNICIPIOS DE MANAURE Y RIOHACHA, cofinanciado por Malteser International y Cooperación Alemana.

Nombre del Proyecto: Establecimiento de estructuras de diálogo para la reforma de la atención sanitaria rural en La Guajira, Colombia"

Contratante: Socio implementador IPSI ANASHIWAYA.

Objeto del futuro contrato: ADECUACIÓN Y CONSTRUCCION DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIO CAIC” EN LOS MUNICIPIOS DE RIOHACHA Y MANAURE LA GUAJIRA, comunidad de Molumana Manaure, Juan y Medio y Resguardo Unapchon en el Municipio de Riohacha en el marco del convenio Map Salud y la Ipsi Anashiwaya; conforme las condiciones y requerimientos que se hayan establecido en el Marco Lógico del Proyecto y en los demás documentos que hagan parte del mismo.

Forma de pago: Mediante tres (03) pagos, un **primer pago** como anticipo correspondiente al Cuarenta por ciento (40%) del valor total del contrato, una vez aprobadas las pólizas de buen manejo del anticipo, garantía de ejecución del contrato y previa suscripción de la respectiva acta de inicio, avalada por el interventor, un segundo pago por el treinta por ciento (30%) del valor total del contrato, una vez se ejecute el 70 % de avance en la obra y el 30% restante a la entrega final de la obra contratada, previa certificación informe o aval del interventor y el recibido a satisfacción.

Plazo del contrato: **cuatro (04) meses** contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato respectivo, y de la suscripción del acta de inicio.

Los siguientes términos de referencia, se presentan a consideración de toda persona natural o jurídica que se encuentre interesada en presentar oferta para su posterior revisión por parte del Comité evaluador del socio implementador de la Ipsi Anashiwaya y presencia de funcionario de Malteser como organismo veedor del proceso en el marco de la transparencia, del Proyecto **Establecimiento de estructuras de diálogo para la reforma de la atención sanitaria rural en La Guajira, Colombia"** Este Comité decidirá

Acerca de la mejor oferta y su posterior análisis de aceptación o no por parte de **MALTESER INTERNATIONAL AMERICAS**, la eventual contratación de la ejecución de las obras que se describen a continuación, según las reglas aplicables también señaladas enseguida:

1. GENERALIDADES:

1.1 Publicación:

Los presentes términos de referencia se publicarán en la página Web de La Ipsi Anashiwaya, por un término de quince (15) días.

Además, se publicará el aviso de convocatoria en:

- ❖ Periódico de circulación **EL TIEMPO**, publicación generada por siete días, durante el tiempo de publicación
- ❖ Periódico de circulación local **DIARIO DEL NORTE**, publicación en periódico por seis días en el lapso del tiempo de publicación.
- ❖ Cualquier otro medio de difusión que permita la transparencia y la igualdad de oportunidades de los participantes.

1.2 elección de propuesta:

Vencido el término de publicación y recibidas las ofertas, dentro de los ocho (8) días hábiles, siguientes, se evaluarán las ofertas presentadas de manera integral y se elegirá la propuesta que:

1. Cumpla con los requisitos de **idoneidad** del contratista.
2. Cumpla con las **especificaciones técnicas** solicitadas.
3. Ofrezca el **valor más favorable** en términos de **calidad**.
4. Presente los mejores servicios de **valor agregado** relacionados con la **calidad** y/o el **Precio** del bien o servicio.
5. Cumpla con los **tiempos ejecución-programación** de obra requeridos para la construcción de la infraestructura.

1.3 Requisitos para la validez de la oferta:

Para que la oferta tenga validez legal y puedan ser tenidas en cuenta en la evaluación, deberá identificarse claramente como mínimo la siguiente información:

1. Nombre o Razón Social del oferente,
2. Cámara de Comercio no superior a 30 días
3. RUT, con vigencia de no superior a 30 días.
4. NIT o Cédula de Ciudadanía del Representante Legal
5. Dirección.
6. Teléfono y/o celular.
7. Correo electrónico
8. Fecha de presentación.
9. Descripción del artículo de acuerdo con el orden establecido en la ficha técnica o el (anexo técnico N 1.)

10. Propuesta económica que detalle el valor de la propuesta, incluyendo valor unitario, IVA (Si aplica) y totales.
11. Calidad y garantía de trabajo y/o bienes, insumos y/o servicios.

Se aclara que la propuesta debe incluir el costo total de la ejecución de las obras civiles y de infraestructura (Adecuación y Construcción), incluyendo todos los costos de IVA, impuestos, costos de transporte, de instalación, de ejecución y todos los demás costos directos e indirectos asociados a la ejecución, ya que no pueden realizarse pagos relacionados con este rubro, así como aquellos asociados a seguros o pólizas.

1. 4 Ampliación de la convocatoria en caso de inexistencia de propuestas que cumplan con requisitos:

Si una vez realizado el cierre del proceso y/o evaluación, no se advierte el recibo de ninguna propuesta o que no cumplan con los requisitos establecidos en los TDR, al día siguiente se ampliará la convocatoria por cinco (5) días naturales, adicionales . En caso de persistir la situación el proceso deberá declararse desierto.

El Comité Evaluador, podrá expedir adendas con el objetivo de aclarar, modificar o complementar, requisitos de carácter jurídico, técnico o financiero, como máximo hasta un día hábil antes de la fecha de cierre del proceso.

Respuesta a condiciones y reglas del donante del Gobierno Federal Alemán y Malteser Internacional: Los recursos destinados para la ejecución de este proyecto y en específico de la construcción del centro de atención integral comunitarios (CAIC), al provenir de donantes y cooperantes extranjeros, estarán evaluados por comités que validarán el cumplimiento de las reglas y procedimientos que rigen los acuerdos firmados por estos actores. De acuerdo con esto, se responderá a los principios de compras de los proyectos humanitarios: ***Principios de compras éticas, principios de buena gestión financiera, Principio de trato igual, no discriminación y ayuda desvinculada, principio de transparencia y derecho de acceso, principio de proporcionalidad, principio de evitar conflictos de interés, principio de apoyar la economía local y principio de diligencia debida.***

Subsanaciones

Durante el proceso de evaluación de ofertas el Comité evaluador podrá dar un máximo de 48 horas posteriores al cierre de la publicación para que el oferente pueda allegar los documentos subsanados, sin pena de ser excluido del proceso de evaluación por no cumplir con los requerimientos.

Los documentos considerados como subsanables son los mencionados en el punto 1.3 requisitos para la validez de la oferta a excepción del numeral 13 y 16.

No se podrán subsanar o acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso. Por tanto, queda expresamente prohibido mejorar o complementar la oferta en desarrollo

de la evaluación del proceso, se permite subsanar la prueba más no el requisito.

Causales objetivas de rechazo:

- ❖ Presenten propuestas después de vencido el plazo establecido para el efecto en el Cronograma.
- ❖ Que durante la evaluación de las ofertas no haga la subsanación del caso.
- ❖ Cuando se verifique que los documentos contenidos en las propuestas o la información que en ella reposa no se ajustan a la realidad.
- ❖ Cuando en la propuesta presentada no se coticen la totalidad los ítems contemplados en el FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA, o los altere o suprima, incluso si se trata de las cantidades o de las unidades de medida establecidas y/o características técnicas de los bienes.
- ❖ Cuando la propuesta omita un documento esencial, exigido en esta invitación durante el plazo otorgado por el comité de evaluación.
- ❖ Cuando existan varias propuestas presentadas por un mismo proponente quien se identifique con un mismo nombre o con nombres diferentes para este mismo proceso.
- ❖ Cuando el compruebe confabulación entre los proponentes.
- ❖ Cuando esté incurso el proponente individual o integrante del proponente plural en causal de disolución o liquidación.
- ❖ Cuando no se incluya la propuesta económica para el proceso o este documento no se encuentre firmado.
- ❖ Cuando el proponente tenga al menos un socio de control, director o accionista en común con cualquier otro Oferente.
- ❖ Que cualquiera de los oferentes reciba o haya recibido alguna subvención directa o indirecta de los demás oferentes.
- ❖ Que uno o varios Oferentes tenga(n) el mismo representante legal a efectos de esta invitación.
- ❖ Que el Oferente tenga una relación entre sí, directa o a través de terceros comunes con la Entidad Contratante que le coloque en una posición de acceso a información relativa a la Oferta de otro proponente o de influencia sobre dicha Oferta de otro proponente, en el marco de este mismo proceso.
- ❖ Quienes sean cónyuges o compañeros permanentes y quienes se encuentren dentro del segundo grado de consanguinidad o segundo grado de afinidad con cualquier otra persona que formalmente haya presentado propuesta para una misma licitación o concurso, o
- ❖ Las sociedades en las cuales el representante legal o cualquiera de sus socios tenga parentesco en segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad con el representante legal o cualquiera de los socios de una sociedad que formalmente haya presentado propuesta, para este mismo proceso, o
- ❖ Que un experto que haya sido propuesto en la Oferta de un proponente participe en más de una Oferta recibida en este proceso de invitación.
- ❖ Que la oferta económica supere el valor estimado para esta contratación.
- ❖ Que el representante legal o miembros de la junta directiva de la firma postulada aparezcan en las listas AT, OFAC o con procesos locales con las autoridades que denoten responsabilidad civil o jurídica a todo nivel.

2. FACTORES DE PONDERACIÓN y ESCOGENCIA:

Verificado el cumplimiento de los requisitos de **idoneidad, cumplimiento de especificaciones**

técnicas, mejor relación calidad precio, mejor valor agregado y correctos tiempos de ejecución del contratista, así como cumplimiento sobre los requisitos para la validez de la oferta, las garantías exigidas, y las especificaciones técnicas solicitadas, se escogerá la oferta en función de los siguientes factores:

- ❖ **Precio** de la oferta, presentar tres cotizaciones de mercado
- ❖ **Calidad** de los bienes y/o servicios ofrecidos. En función del cumplimiento estricto de la ficha técnica exigida en los presentes términos de referencia, menores tiempos para las entregas, mejoría en la calidad de los bienes y/o servicios a adquirir.
- ❖ **Mejor valor agregado ofertado** (Relacionado con cantidad o calidad).
- ❖ **Tiempo** ejecución-programación de obra.

No obstante, para la escogencia de la oferta la organización respecto a las preferencias de calidad de los bienes y/o servicios ofertados y a las necesidades del proyecto, en función de los objetivos, metas, indicadores y resultados esperados del proyecto.

Los anteriores factores de escogencia serán puntuados de la siguiente manera:

Factor de ponderación:	Ponderación:
Precio más bajo:	40%
Calidad de los bienes ofertados:	30%
Tiempo de ejecución-programación de obra	30%
TOTAL:	100%

La puntuación de cada factor de escogencia se asignará únicamente a la oferta más alta en cada uno. Es decir, se asignará un 40% a la oferta que presente el precio más bajo, un 30% a la oferta que presente la mejor calidad y el 30% Tiempo de ejecución-programación de obra. El comité de selección de la Ipsi tendrá en cuenta para su decisión a la oferta que cumpla con la mayor puntuación.

Los siguientes términos de referencia se presentan a consideración de toda persona natural o jurídica (consorcio. Unión temporal) que se encuentre interesada en presentar oferta para su posterior revisión por parte del Comité de evaluación del socio implementador, Este Comité decidirá acerca de la mejor oferta u hoja de vida, para su posterior aceptación o no por parte de Malteser International Américas, y la eventual contratación de los bienes y/o servicios que se describen a continuación, según las reglas aplicables también señaladas enseguida:

3. IDENTIFICACIÓN ACTIVIDADES Y CANTIDADES DE LA OBRA QUE REQUIERE CONTRATARSE:

A continuación, se detallan las obras civiles que se requiere contratar por parte del socio Implementador IPSI Anashiwaya en el marco del convenio 4062 con Malteser International.

PRESUPUESTO OFICIAL DE OBRA

OBJETO: ADECUACION Y AMPLIACION DE CENTRO DE ATENCION INTEGRAL

**COMUNITARIO EXISTENTE CORREGIMIENTO DE JUAN Y MEDIO RIOHACHA LA
GUAJIRA.**

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UND	CANT
1	PRELIMINARES		
1,1	cerramiento en tela plástica h=2.00 mts	m2	160
1,2	campamento 18 m2	Glob	1,00
1,3	Demolición de columna tanque elevado incluye desmonte de tanque existente	Glob	1,00
1,4	Demolición de andenes en concreto	m2	7,20
1,5	Desmonte de aparatos sanitarios	Und	2,00
1,6	Desmonte de ventana y/o puertas	Und	6,00
1,7	Demolición de Muros en bloque	m2	34,00
1,8	Demolición de piso existente	m2	12,00
1,9	Desmonte de cielo raso en A.C	m2	36,00
1,10	Desmonte de cubierta en A.C	m2	40,00
1.11	Limpieza del terreno	m2	250,00
1,12	Trazado y replanteo	m2	150,00
2	ESCAVACIONES Y CIMIENTOS		
2,1	Excavación manual sin clasificar.	m3	17,20
2,2	Cimiento en concreto ciclópeo 40% piedra 60% ccto de 3000 psi	m3	2,00
2,3	Viga de cimentación en ccto de 3000 psi no incluye Ref.	m3	7,20
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
3,1	Concreto reforzado zapatas no incluye refuerzo	m3	6,40
3,2	Columnetas en ccto de 3000 psi .25x.10 m. incluye refuerzo	ml	28,00
3,3	Columnas en ccto de 3000 psi no incluye refuerzo	m3	2,40
3,4	Placa de contrapiso ccto de 3000 psi incluye malla de refuerzo 3 mm electrosoldada. Impermeabilizada sika 1 esp= 0.08 mts	m2	102,00
3,5	Placa de contrapiso ccto de 3000 psi sin refuerzo esp= .08 anden	m2	21,50
3,6	Losa aligerada en concreto esp= .12 en ccto de 3000 psi incluye refuerzo	m2	10,00
3,7	Viga sobre muro y viga cinta de cuchilla (09.0x.20)cm2 con ref. (3000psi)	ml	68,00
3,8	Viga sobre muro y viga cinta de cuchilla (09.0x.12)cm2 con ref. (3000psi)	ml	41,30
3,9	Mesón en ccto de 3000 psi reforzado A=.60 h= .07 fundido en el sitio	ml	2,60
3,10	Bordillos en ccto para jardinera Dim= .15x.30 incluye	ml	8,00
3,11	Acero de refuerzo FY KG/cm2 3/8 y 1/2"	kg	1242,00
4	CARPINTERIA METALICAS Y MADERA		
4.1	Cubierta en teja de fibrocemento incluye amarre en varillas de 1/4	m2	49,80
4.2	Pisa techo en concreto de 2500 psi allanado impermeabilizada sika 1	ml	33,60
4,3	Estructura para cubierta metalica perfil C 1.5 mm	Kg	184,30
4.4	Cubierta en teja termo acústica ajover con alma de acero trapezoidal incluye tornillos para instalación	m2	82,30
4.5	Puerta 2 de vaiben en lamina metálica entamborada 1.40x2.20 m doble hoja con una hoja fija con manijas horizontales metálica	Und	1,00
4.6	Puerta3 metálica lamina doblada cal 20 entamborada 1.00x2.20m incluye manija, acabado e instalación	Und	2,00
4.7	Puerta 4 en madera entamborada RH 1.00x2.20m incluye manija, acabado e instalación	Und	5,00
4.8	Puerta 5 en madera entamborada RH .75x2.20m incluye manija, acabado e instalación	Und	5,00
4.9	Cielo raso en laminas de PVC, incluye estructura metalica	m2	56,00
4.10	Ventana en aluminio 5020 corrediza, 1.0 x 1.0 m. incluye vidrio de 4 mm	m2	6,50
4.10	Protector en hierro incluye acabado en anticorrosivo pintura aceite e instalación	m2	8,00
5	MAMPOSTERIA Y PAÑETES		
5,1	Sobrenivel doble en ladrillo macizo h= hasta 30 cm	ml	65,00

5,2	Levante de muro en bloque vibrado en cemento esp= .09 m	m2	254,00
5,3	Pañete allanado 1:5	m2	438,40
5,4	Filos en mortero 1:5	m2	103,00
5,5	Gotero en mortero 1:4	ml	14,00
5,6	Plantilla para desnivel impermeabilizada en mortero 1:4	m2	16,00
6	PISOS Y ENCHAPES		
6,1	Relleno en material seleccionado	m3	12,00
6,2	Alistado piso mortero 1:4 esp=0 .05 m	m2	80,00
6,3	piso cerámica alta resistencia antideslizante	m2	64,00
6,4	Zócalo en cerámica de primera calidad	ml	58,00
6,5	Piso en tablón vitrificado de primera	m2	34,00
6,6	Enchape cerámica de primera	m2	34,20
6,7	Cenefa en piedra china	ml	8,00
6,8	Acabo en piedra china para rampas	m2	6,80
7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
7,1	Salida punto hidráulico de 1/2"	Und	16,00
7,2	Tubería de presión de 3/4 RDE 13.5	ml	48,00
7,3	Llave de control 3/4	Und	6,00
7,4	Punto santario de 2" y 3"	Und	9,00
7,5	Punto sant de 4"	und	4,00
7,6	Caja de inspección de 0,60 x 0,60 x 0,60 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa	Und	4,00
7,7	Registro trampa de grasa sanitario en ccto Dim: .50x1.00 m.	Und	1,00
7,8	Sifon de 3"	Und	4,00
7,9	Tubería sanitaria de 3" P.V.C	ml	6,00
7,10	Tubería sanitaria de 4" P.V:C	ml	15,00
7.11	Tanque elevado de 1,000 lts incluye accesorios de instalación	Und	1,00
7.12	Tanque de 2,000 lts incluye accesorios de instalacion para deposito de agua	Und	1,00
7.13	Turbina de 3/4hp marca reconocida incluye accesorios electricos y hidraulicos puesta en funcionamiento del deposito de agua al tanque elevado.	Glob	1,00
7.14	Sistema Sanitario		
7.14.1	Registro sifonico 4"	Und	1,00
7.14.2	Tanque séptico de 750 lts incluye accesorios	Und	2,00
7.14.3	Tubería de 4" p,v,c	ml	20,00
7.14.4	Poso de absorcion D 1.20 x 2.30 de Profundidad ver Detalle	Glob	1,00
8	APARATOS SANITARIOS		
8,1	Sanitario económico institucional	Und	4,00
8,2	Orinal línea institucional de primera	Und	1,00
8,3	Lavamanos económico de colgar con grifería	Und	5,00
8,4	Ducha manguera de 1/2" sencilla	Und	1,00
8,5	Lavaplatos en acero inoxidable	Und	1,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS		
9,1	Tablero Trifásico 24 circuitos con Barraje de 200A, Barrajes de Neutro y tierra, Puerta y chapa .Incluye con proyección Empotrado.	Und	1,00
9,2	Suministro e instalación de puntos eléctricos de 110 V (salida de iluminación) incluye accesorios, cableado y puesta en funcionamiento	Und	30,00
9,3	Suministro e instalación de puntos eléctricos de 110 V (toma corriente doble) incluye accesorios, cableado y puesta en funcionamiento	Und	30,00
9,4	Suministro e instalación de puntos eléctricos de 110 V (interruptor) incluye accesorios, caja 2x4 e instalación.	Und	17,00
9,5	Suministro e instalación de tomacorrientes a 220V para aires acondicionos en tubería pvc conduit de 3/4, alambre No. 10 y No. 12, caja 4x4 y tomacorrientes ojos chinos	Und	2,00

9,6	Suministro e instalación de maya a tierra varillas de cobre cooperwell de 2.40	Glob	1,00
9,7	Suministro e instalación de lámparas led empotradas	Und	16
9,8	Acometida eléctrica trifásica	ml	12
10	ACABADOS		
10,1	Yeso aplicado sobre muros interiores	m2	225
10,2	Pintura epoxica para áreas de procedimientos	m2	76,00
10,3	Pintura general interior de muros y paredes en vinilo tipo 1, 3 manos color escogido	m2	205,00
10,4	Símbolos cultural según zona escogido	Und	8,00
10,5	Retiro de material sobrante de la obra	Glob	1,00

**PRESUPUESTO DE OBRA
CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION INTEGRAL COMUNITARIO "CAIC"**

ITEM	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES	UND	CANT
1	PRELIMINARES		
1,1	cerramiento en tela plástica h=2.00 mts	m2	190
1,2	Limpieza del terreno	m2	250,00
1,3	Trazado y replanteo	m2	120,00
2	ESCAVACIONES Y CIMIENTOS		
2,1	Excavación manual sin clasificar.	m3	11,40
2,2	Cimiento en concreto ciclópeo 40% piedra 60% ccto de 3000 psi	m3	2,00
2,3	Viga de cimentación en ccto de 3000 psi no incluye Ref.	m3	7,20
3	ESTRUCTURAS EN CONCRETO		
3,1	Concreto reforzado zapatas no incluye refuerzo	m3	1,60
3,2	Columnetas en ccto de 3000 psi .25x.10 m. incluye refuerzo	ml	38,60
3,3	Columnas en ccto de 3000 psi no incluye refuerzo	m3	1,20
3,4	Placa de contrapiso ccto de 3000 psi incluye malla de refuerzo 3 mm electrosoldada. Impermeabilizada sika 1 esp= 0.08 mts	m2	84,00
3,5	Placa de contrapiso ccto de 3000 psin refuerzo esp= .08 anden	m2	36,00
3,6	Losa aligerada en concreto esp= .12 en ccto de 3000 psi incluye refuerzo	m2	4,00
3,7	Viga sobre muro y viga cinta de cuchilla (09.0x.20)cm2 con ref. (3000psi)	ml	82,00
3,8	Viga sobre muro y viga cinta de cuchilla (09.0x.12)cm2 con ref. (3000psi)	ml	41,30
3,9	Mesón en ccto de 3000 psi reforzado A=.60 h= .07 fundido en el sitio	ml	2,30
3,10	Bordillos en ccto para jardinera Dim= .15x.30 incluye	ml	8,00
3,11	Acerp de refuerzo FY KG/cm2 3/8 y 1/2"	kg	1042,00
4	CARPINTERIA METALICAS Y MADERA		
4,1	Columna en madera de 1A calidad 5x5 h= 3.00 m curada cepillada profundidad .60 m	Und	4,00
4,2	Listón en madera inmunizada 3x4 para viga	ml	14,00
4,3	Estructura para cubierta metálica perfil C 160x60 2 mm	Kg	234,30
4,4	Cubierta en palma tradicional y/o yotojoro incluye estructura en madera típica	m2	48,00
4,5	Cubierta en teja termo acústica ajover con alma de acero trapezoidal indlye tornillos para instalación	m2	90,00
4,6	Puerta 2 de vaivén en lamina metálica entamborada 1.40x2.20 m doble hoja con una hoja fija con manijas horizontales metálica	Und	2,00
4,7	Puerta3 metálica lamina doblada cal 20 entamborada 1.00x2.20m incluye manija, acabado e instalación	Und	4,00
4,8	Puerta 4 en madera entamborada RH 1.00x2.20m incluye manija, acabado e instalación	Und	3,00
4,9	Puerta 5 en madera entamborada RH .75x2.20m incluye manija, acabado e instalación	Und	5,00
4,10	Cielo raso en láminas de PVC, incluye estructura metálica	m2	73,00
4,11	Ventana en aluminio 5020 corrediza, 1.0 x 1.0 m. incluye vidrio de 4 mm	m2	7,80
4,12	Protector en hierro incluye acabado en anticorrosivo pintura aceite e instalación	m2	14,20

5	MAMPOSTERIA Y PAÑETES		
5,1	Sobre nivel doble en ladrillo macizo h= hasta 30 cm	ml	65,00
5,2	Levante de muro en bloque vibrado en cemento esp= .09 m	m2	254,00
5,3	Pañete allanado 1:5	m2	414,30
5,4	Filos en mortero 1:5	m2	104,60
5,5	Gotero en mortero 1:4	ml	6,00
5,6	Plantilla para desnivel impermeabilizada en mortero 1:4	m2	4,50
6	PISOS Y ENCHAPES		
6,1	Relleno en material seleccionado	m3	24,00
6,2	Alistado piso mortero 1:4 esp=0 .05 m	m2	86,70
6,3	piso en cerámica alta resistencia antideslizante	m2	64,00
6,4	Zócalo en cerámica de primera calidad	ml	78,00
6,5	Piso en tablón vitrificado de primera	m2	36,00
6,6	Enchape cerámica de primera	m2	57,00
6,7	Cenefa en piedra china	ml	8,00
6,8	Acabo en piedra china para rampas	m2	3,80
7	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS		
7,1	Salida punto hidráulico de 1/2"	Und	16,00
7,2	Tubería de presión de 3/4 RDE 13.5	ml	81,00
7,3	Llave de control 3/4	Und	7,00
7,4	Punto sanitario de 2" y 3"	Und	8,00
7,5	Punto sant de 4"	und	5,00
7,6	Caja de inspección de 0,60 x 0,60 x 0,60 m en concreto de 17,2 Mpa, tapa reforzada en concreto de 20,7 Mpa	Und	4,00
7,7	Registro trampa de grasa sanitario en ccto Dim: .50x1.20 m.	Und	1,00
7,8	Sifon de 3"	Und	3,00
7,9	Tubería sanitaria de 3" P.V.C	ml	12,00
7,10	Tubería sanitaria de 4" P.V:C	ml	16,00
8	APARATOS SANITARIOS		
8,1	Sanitario económico institucional	Und	5,00
8,3	Lavamanos económico de colgar con grifería	Und	7,00
8,4	Ducha manguera de 1/2" sencilla	Und	1,00
8,4	Lavaplatos en acero inoxidable	Und	1,00
8,5	Accesorios para baño de minusválido	Und	1,00
9	INSTALACIONES ELECTRICAS		
9,1	Tablero Trifásico 24 circuitos con Barraje de 200A, Barrajes de Neutro y tierra, Puerta y chapa .Incluye con proyección Empotrado.	Und	1,00
9,2	Suministro e instalación de puntos eléctricos de 110 V (salida de iluminación) incluye accesorios, cableado y puesta en funcionamiento	Und	26,00
9,3	Suministro e instalación de puntos eléctricos de 110 V (toma corriente doble) incluye accesorios, cableado y puesta en funcionamiento	Und	24,00
9,4	Suministro e instalación de puntos eléctricos de 110 V (interruptor) incluye accesorios, caja 2x4 e instalación.	Und	14,00
9,5	Suministro e instalación de tomacorrientes a 220V para aires acondicionados en tubería pvc conduit de 3/4, alambre No. 10 y No. 12, caja 4x4 y tomacorrientes ojos chinos	Und	2,00
9,6	Suministro e instalación de maya a tierra varillas de cobre cooperwell de 2.40	Glob	1,00
9,7	Suministro e instalación de Lámparas led empotradas	Und	14
9,8	Acometida eléctrica trifásica	ml	12
10	ACABADOS		
10,1	Yeso aplicado sobre muros interiores	m2	225
10,2	Pintura epoxica para áreas de procedimientos	m2	64,00
10,3	Pintura general interior de muros y paredes en vinilo tipo 1, 3 manos color escogido	m2	215,00
10,4	Símbolos cultural según zona escogido	Und	9,00

10,5	Retiro de material sobrante de la obra	Glob	1,00
11	Construcción de enramada típica de la zona en palma tradicional y/o yotojoro, piso plantilla en ccto pulida con cemento, horcones en madera de la zona Dim: 5.00x10.0 mts	Glob	1,00
12	Huerta para cultivos de plantas medicinales incluye cerramiento en madera típica a una altura de 1.50 m en un área de 120 m2 tubería para regios gota, gota con tierra cultivable y suministro de platas y semilleros	Glob	1,00

LUGAR DE EJECUCIÓN: La adecuación será en el corregimiento de Juan y Medio ubicado en la vía que conduce a las palmas. Las construcciones de los Centros de Atención están localizadas en las siguientes comunidades **Unapchon** ubicado en el sector la isla corregimiento de la Arena municipio de Riohacha Coordenadas IGAC 1151180-1769357 Comunidad **Molumana** ubicado en el sector de Santa Rosa municipio de Manaure la guajira Coordenadas IGAC 1189858-1800001

4. OBLIGACIONES GENERALES Y ESPECÍFICAS DE LA CONTRATACIÓN:

La Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, y el Supervisor del contrato, verificarán las siguientes, aspectos, con el visto bueno de Malteser internacional

Obligaciones del Contratista.

1. Cumplir con el objeto del contrato y con los términos de referencia, dentro del plazo establecido en los mismos.
2. Elaborar el Plan de Trabajo que será presentado antes de iniciar la obra, conteniendo el organigrama la metodología a seguir en la ejecución de las actividades propias del proyecto, y el cronograma de ejecución
3. Ejecutar de manera oportuna y de conformidad a las especificaciones técnicas, las obras civiles requeridas para la implementación del proyecto.
4. Realizar las mejores técnicas y cuidado para la correcta ejecución del contrato.
5. Cumplir con la entrega en los tiempos y lugares establecidos en el contrato.
6. Entregar los bienes y servicios de acuerdo con las características establecidas en el contrato.
7. Cumplir todas las instrucciones de la INTERVENTORIA, así como de la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, que conduzcan a la debida ejecución del contrato o que se desprendan de la naturaleza del mismo.
8. Responder por los todos los daños y defectos que puedan tener con ocasión a la obra y responder por la calidad de la misma.
9. Responder por todos los daños y defectos que se presenten durante la ejecución del contrato.
10. Responder por la garantía de la obra civil, con la firma del acta de recibo a satisfacción por parte del supervisor del proyecto de la Ipsi Anashiwaya..
11. Constituir la póliza de Calidad de la obra por un plazo de cinco (5) años contados a partir de entrega de la obra.
12. Definir un canal de contacto con la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, para la coordinación de la entrega.
13. Realizar los ajustes, arreglos o cambios requeridos por la INTERVENTORIA y la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes

a la solicitud.

14. Asumir el valor de cargue, descargue y transporte de los bienes objeto del contrato hasta el lugar de ejecución del Proyecto Adecuación y construcción de Centros de Atención Integral comunitario "CAIC"
15. Asumir directamente la responsabilidad del transporte y de la conservación de calidad y cantidad de los bienes y/o servicios objeto del contrato, hasta el acto de entrega de éstos a la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador.
16. Entregar los bienes contratados: a la hora y en la fecha pactado.
17. Disponer del tiempo y del personal requerido para dar cabal cumplimiento a las entregas de los bienes y servicios objeto del contrato, dentro del plazo pactado, de manera que la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, pueda realizar la revisión de cada producto, verificar la calidad de los mismos y elaborar el acta de recibo a satisfacción.
18. Informar de inmediato a la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, cualquier imprevisto o impedimento que perturbe la ejecución del contrato.
19. Constituir las garantías exigidas en el contrato. En caso de prórroga del contrato, modificaciones al mismo, o exigencia unilateral por parte de la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, de ajuste a los amparos o a la cuantía de la póliza, o de constituir unos nuevos amparos, el CONTRATISTA estará obligado a adelantar de forma inmediata antela compañía de seguros el trámite pertinente.
20. Contar con los permisos y licencias, otorgados por las entidades competentes, para la producción, distribución, comercialización y transporte de los bienes y/o servicios objeto del contrato.
21. Garantizar la calidad, buen estado, y buen funcionamiento, la obra objeto del contrato y, por tanto, responder por los vicios ocultos de los cuales llegaren a adolecer, en los términos de la normatividad contenida en el Código de Comercio y el Código Civil Colombiano.
22. Permitir la inspección previa de los bienes y/o servicios objeto del contrato, con el fin de realizar el proceso de pesaje y verificación de cumplimiento de características técnicas.
23. Solicitar autorización escrita para cualquier cambio en el desarrollo de las actividades contratadas y de las personas que ejecutan la propuesta.
24. Será obligación primordial del CONTRATISTA, ejecutar la obra de acuerdo con los planos técnicos y especificaciones. Cualquier cambio o modificación tendrá que ser aprobado por el comité y con visto bueno del Interventor y/o Supervisor delegado.
25. Asumir la responsabilidad de daños frente a terceros que puedan generarse durante la ejecución de la obra.
26. Elaborar los planes de manejo ambiental, permisos ambientales a que haya lugar para el cumplimiento del objeto del contrato y/o carta radicada a Corpoguajira para visita de inspección a terreno. Este requisito será necesario antes del acta de inicio de la obra, **(posterior a la firma del contrato)**.
27. Realizar los pagos de afiliación al sistema de seguridad social de todo el personal que vaya a cargo del contratista durante el periodo y mantener dichas afiliaciones y sus correspondientes pagos al día durante toda la ejecución del contrato.
28. Tomar las muestras y realizar los pagos a que haya lugar para la elaboración de pruebas de laboratorios o estudios que considere necesarios el Interventor y la Ipsi Anashiwaya, como socio implementador, para determinar las calidades de las obras ejecutadas.
29. Elaborar actas de vecindad, a las edificaciones adyacentes con modelo se adjuntará previo acta inicio.
30. Presentar planos record de las obras ejecutadas
31. Las demás descritas en los términos de referencia y las que demande el cabal